

BOLETÍN OFICIAL

Núm. 288

27 de enero de 2026

Página 14665

5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

[11L/5300-1731] [11L/5300-1896] [11L/5300-1897] [11L/5300-1898] [11L/5300-1899] [11L/5300-1901] [11L/5300-1902] [11L/5300-1903] [11L/5300-1904] [11L/5300-1905] [11L/5300-1906] [11L/5300-1907] [11L/5300-1908] [11L/5300-1909] [11L/5300-1910] [11L/5300-1911] [11L/5300-1912] [11L/5300-1913] [11L/5300-1914] [11L/5300-1915] [11L/5300-1927] [11L/5300-1928] [11L/5300-1929] [11L/5300-1930] [11L/5300-1947] [11L/5300-1948] [11L/5300-1949] [11L/5300-1950] [11L/5300-1951] [11L/5300-1952]

Contestaciones.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de las contestaciones dadas por el Gobierno a las preguntas con respuesta escrita, de las que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, a 26 de enero de 2026

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta.

[11L/5300-1731]

PLAN DE CONCIENCIACIÓN, ORGANIZACIÓN Y DIRECCIÓN DE SIMULACROS PARA RESPONSABLES DE HOSPITALES INCLUIDO EN EL MAPA ESTRATÉGICO DE PROTECCIÓN CIVIL Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR D. PEDRO JOSÉ HERNANDO GARCÍA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA.

"El Gobierno de Cantabria desde la Consejería de Presidencia, Justicia, Seguridad y Simplificación Administrativa ha priorizado dentro de su planificación del Sistema de Protección Civil y Gestión de Emergencias la anticipación y prevención como instrumentos fundamentales en las políticas de emergencias; una sociedad informada y preparada hará que la atención en cualquier emergencia sea más eficiente.

Así lo Acordó el Consejo de Gobierno en su reunión de 19 de abril de 2024 en la que aprobó la Estrategia de Protección Civil basada en las siguientes líneas de actuación:

1º Impulsar las medidas de prevención y planificación que garanticen la anticipación a los riesgos detectados en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Cantabria.

2º Integrar los servicios de las Administraciones Públicas de Cantabria para asegurar un Sistema de Protección Civil autonómico cohesionado en un contexto de gestión integral de las emergencias.

3º Fortalecer las capacidades en un uso coordinado y respetuoso con los ámbitos competenciales del marco jurídico de la protección ante emergencias.

Aprobando para ello el Plan Estratégico de Protección Civil para el periodo 2024-2028, que recoge la Estrategia señalada y por el que ahora se pregunta.

Dentro de este Plan estratégico se encuentra el de concienciación, organización y dirección de simulacros para responsables de los hospitales, incluido en el Mapa Estratégico de Protección Civil; dicho plan tiene como finalidad la participación de los componentes del Servicio de Protección Civil y Emergencias de la Dirección General de Seguridad y Protección Ciudadana en medidas dirigidas a la concienciación en los centros hospitalarios de Cantabria, a través de charlas e intervenciones en simulacros de evacuación, para asesorar y evaluar el desarrollo de los mismos.

También se organiza la integración de dichos centros en simulacros organizados por la propia Dirección General, para que conozcan los Planes de Protección Civil y sepan actuar frente a situaciones de emergencias de riesgos diversos:

inundaciones, accidente químico, accidente aeronáutico, o de riesgos concretos que puedan afectar directamente a su ámbito competencial.

Objetivos concretos de estas actuaciones en materia de divulgación y autoprotección, e igualmente del Plan contenido en la Estrategia de PC, son los siguientes:

- Fomentar una cultura de autoprotección.
- Desarrollar hábitos de prevención, calma y responsabilidad.
- Conocer y practicar los planes de emergencia del centro hospitalario.
- Verificar que todos comprendan:
 - Rutas de evacuación.
 - Puntos de reunión.
 - Responsables y roles específicos.
- Evaluar la capacidad de respuesta del centro.

Detectar fallos en:

- Alarmas.
- Señalización.
- Tiempo de evacuación.
- Coordinación entre responsables y usuarios.

- Mejorar la coordinación con Protección Civil.

Permite que los servicios de emergencia conozcan el entorno del centro y puedan:

- Realizar recomendaciones.
- Evaluar riesgos.
- Perfeccionar protocolos conjuntos.

- Reducir el pánico y promover la reacción adecuada.

Entrenar a la comunidad hospitalaria para actuar con calma y orden ante una situación real.

Garantizar la inclusión durante las emergencias.

Verificar que personas con discapacidad o necesidades especiales puedan evacuar de forma segura.

De manera más concreta, estas actuaciones buscan también involucrar a los responsables de las distintas áreas de los hospitales de Cantabria en simulacros que sean de su ámbito competencial y tengan vinculación con emergencias de Protección Civil como, por ejemplo, el supuesto del riesgo radiológico, emergencia que se trabaja conjuntamente con el Consejo de Seguridad Nuclear.

En este ámbito, con fecha 3 de octubre de 2024 se realizó en el Hospital Universitario Marqués de Valdecilla un simulacro de accidente radiológico en el que los servicios de emergencias del Sistema de Protección Civil y el personal del hospital trabajaron conjuntamente para ejercitarse la respuesta ante situaciones de este tipo.

Igualmente, técnicos sanitarios del 061 y responsables de los hospitales de Cantabria participan activamente en otro tipo de simulacros organizados por la Dirección general de seguridad y protección ciudadana, en los que se entrena otro tipo de riesgos para coordinar y ejercitarse la respuesta a situaciones con múltiples víctimas.

Así, durante el año 2025, personal del 061 Cantabria ha participado en los siguientes simulacros:

1. Simulacro de activación del Plan Territorial de Protección Civil de Cantabria, PLATERCANT – escenario accidente de aviación civil en el Aeropuerto Severiano Ballesteros de Santander-. Se ejercitó la activación del Plan por accidente de avión en pista de despegue con establecimiento de las estructuras previstas ante emergencias con múltiples víctimas (realizado el día 25 de febrero de 2025).

2. Simulacro de activación del Plan de Emergencia Exterior de la empresa Derivados del Flúor (30 de abril de 2025).

Núm. 288

27 de enero de 2026

Página 14667

3. Simulacro de activación Plan Especial de Protección Civil de la comunidad autónoma de Cantabria ante el Riesgo de Inundaciones (28 de mayo de 2025).
4. Simulacro de activación del Plan de Emergencia Exterior de la empresa Asturiana de Zinc (19 de junio de 2025).
5. Simulacro de activación del Protocolo Operativo de Accidente en Túnel Carretero (6 de noviembre de 2025).
6. Simulacro de activación del Plan de Emergencia Exterior de la Empresa Dynasol (20 de noviembre de 2025)."